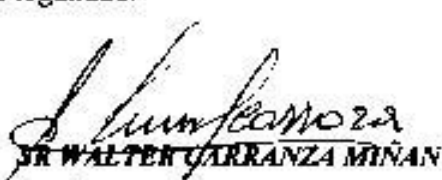


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA HANCELVED S. A., CELEBRADA EL 5 DE MARZO DEL 2013.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los 5 días del mes de Marzo del 2013, siendo las 17H00, en la oficina de la compañía ubicada en las calles Cda. Saucos 8 Mz 506 V-14 se reúnen los accionistas de la compañía HANCELVED S.A., señores: a) Sr. CHRISTIAN MASSUH AVEIGA, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) Sr. FABIAN MASSUH BURGOS, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; ., Está presente del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión su titular Sr. **WALTER CARRANZA MIÑAN** e interviene como Secretario el Gerente General Sr. **CHRISTIAN MASSUH A.** Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión los concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con lo estipulado en la Ley de Compañías, resolvieron constituirse en este instante en Junta General Ordinaria de Accionistas para resolver sobre: a) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes a ejercicios económicos del año 2011:

Instalado en las oficinas de la compañía para su debida revisión, esto es, los balances, estado de pérdidas y ganancias, informe de la gerencia, informe del comisario, nómina de accionistas y todos los documentos que soportan a dichos estados financieros, a fin de que sean revisados por los accionistas, esto se ha hecho con 15 días de anticipación a esta reunión, por lo que a mi entender todos los presentes saben y conocen de que se está tratando esta tarde, a la Gerencia que de acuerdo a la ley sean presentados ante el Servicio de Rentas Internas y ante la Superintendencia de Compañías, una vez revisados los balances fue aprobada por los accionista. No habiendo otro asunto de que tratar y siendo las 18H00, el Presidente declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes, se la presenta a los mismos quienes aprueban el acta en todas sus partes, firmando para constancia cada uno de ellos para su correspondiente legalidad.-


SR CHRISTIAN MASSUH AVEIGA


SR WALTER CARRANZA MIÑAN


SR. FABIAN MASSUH BURGOS